

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison 4,
28006, Madrid

En Madrid, a 5 de junio de 2018

Hecho relevante: Ecuación de canje definitiva y ejecución de fusión

MDEF GESTEFIN, S.A.U., SGIIC, como Entidad Gestora de las sociedades NARA, S.A. SICAV y ALFACARTERA, S.A. SICAV (en adelante, las "IIC Fusionadas o Absorbidas") y el Fondo de Inversión FONMASTER 1, FI (en adelante, el "Fondo Beneficiario o Absorbente"),

COMUNICA

- I. Que con fecha 23 de mayo de 2018, se otorgó escritura de fusión por absorción de las sociedades NARA, S.A. SICAV y ALFACARTERA, S.A. SICAV, por el Fondo de Inversión FONMASTER 1, FI.
- II. Que de acuerdo al procedimiento de fusión seguido, los estados financieros de las IIC Fusionadas y Fondo Beneficiario, fueron debidamente aprobados por la Sociedad Gestora y Entidad Depositaria de las IIC intervinientes, fechados a 22 de mayo de 2018.
- III. Que de acuerdo con los estados financieros anteriores, la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{valor liquidativo de las IIC Fusionadas}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Beneficiario}}$$

Siendo los valores, a 22 de mayo de 2018 los siguientes:

Identificación de las IIC	Fecha Valor Liquidativo	Valor Liquidativo
NARA, S.A., SICAV	22/05/2018	46,105800
ALFACARTERA, S.A. SICAV	22/05/2018	50,95790
FONMASTER I, FI	22/05/2018	18,33246

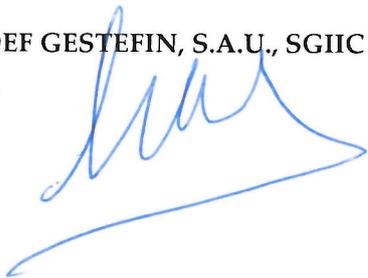
En consecuencia y tomando como referencia los valores indicados en la tabla anterior, por cada acción de la Sociedad NARA, S.A., SICAV, se recibirán 2,51498162276094 participaciones del Fondo Absorbente y por cada acción de la Sociedad ALFACARTERA, S.A. SICAV, se recibirán 2,77965423080154 participaciones del Fondo Absorbente.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos legales oportunos,

La entidad Gestora de las IIC intervinientes,

MDEF GESTEFIN, S.A.U., SGIC

p.p.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.